

**ELECCIONES  
FEDERACIÓN ANDALUZA DE KARATE**

**ACTA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LAS VOTACIONES A LA COMISION DELEGADA DE LA  
FEDERACIÓN.**

En Málaga, a las 14:45 horas del día 13 de octubre de 2020, se reúnen en la sede de la Oficina Electoral de la Federación Andaluza de Karate, las siguientes personas miembros de la Comisión Electoral Federativa:

D. Jose Miguel Modelo Flores \_\_\_\_\_ Titular de la Presidencia  
Dña Laura Portillo Melgares \_\_\_\_\_ Vocal  
D. Jose Miguel Acosta Retamero \_\_\_\_\_ Titular de la Secretaría

Constituyendo el objeto de la reunión la publicación del resultado de las votaciones a la Comisión Delegada de la Federación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, se adopta el siguiente **ACUERDO**

*"Una vez recibida la documentación electoral de la mesa electoral para la elección de la Presidencia de la Federación, se hacen públicos los siguientes resultados de la votación a los distintos candidatos:*

D. _____	nº votos _____
D. _____	nº votos _____
D. _____	nº votos _____
D. _____	nº votos _____

*Contra los resultados de esta votación o cualquier incidencia relativa a la misma, podrán plantearse reclamaciones ante la Comisión Electoral Federativa en el plazo de tres días naturales a contar desde su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 27.1 de la Orden de 11 de marzo 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas"*

Y no teniendo más asuntos que tratar se da la presente reunión por terminada a las \_\_\_\_\_ horas, de todo lo cual como titular de la Secretaría CERTIFICO.